

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alberic

2023/10289 *Anuncio del Ayuntamiento de Alberic sobre el nombramiento de personal eventual.*

ANUNCIO

Se hace constar, en cumplimiento del que se dispone por el artículo 104.2 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, que por Decreto de la Alcaldía de 20 de julio de 2023 se ha adoptado el siguiente acuerdo:

"Nombrar Don Aran Reig Martínez, con DNI número ****0216**, para ocupar el puesto de trabajo de Director de Comunicación Institucional, reservado a personal eventual, desde el día 20 de julio de 2023 con las atribuciones y dedicación que figura en la descripción del puesto (Pleno de 17 de Julio de 2023) y la retribución de 29.000 € anuales a percibir en catorce mensualidades, a la cual se le aplicará anualmente el aumento que la Ley General de Presupuestos Generales del Estado determine para los funcionarios públicos, quedando sujeto al régimen de los funcionarios, excepto en cuanto al nombramiento y cese."

El que se hace público para el conocimiento general.

Alberic, a 20 de julio de 2023. —El alcalde, Antonio Carratalá Mínguez.

